

**ACTA DE ADJUDICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO CONTRATACIÓN
DIRECTA N° 19-2023-HRL-OEC**

SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DÍA VIERNES 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, EN LOS AMBIENTES DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA, A EFECTOS DE REALIZAR LA ADJUDICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, EL COORDINADOR DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA DEL HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE, EN CALIDAD ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, NILTON JOHN CHEPE RIVERA, CON EL APOYO DEL ÁREA USUARIA (SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO), PROCEDE A DETALLAR LAS ACTUACIONES Y DECISIONES TOMADAS PARA ATENCIÓN DE LA **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19-2023-HRL-OEC**, CUYO OBJETO DE CONVOCATORIA ES LA “**ADQUISICIÓN URGENTE DE REACTIVOS PARA COAGULACIÓN CON EQUIPO EN CESIÓN EN USO PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO**”, MOTIVO POR EL CUAL, PONGO MANIFIESTO QUE:

MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 861-2023-GR.LAMB/GERESA/HRL-DE [4849228-], SE RESUELVE APROBAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19-2023-HRL-OEC, DE LA “**ADQUISICIÓN URGENTE DE REACTIVOS PARA COAGULACIÓN CON EQUIPO EN CESIÓN EN USO PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO**”, BAJO EL SUPUESTO DE SITUACIÓN DE DESABASTECIMIENTO.

CON FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2023, A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO Y REGISTRO EN EL SEACE, SE REALIZÓ LA INVITACIÓN A PRESENTAR SU OFERTA PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19-2023-HRL-OEC, PARA LA “**ADQUISICIÓN URGENTE DE REACTIVOS PARA COAGULACIÓN CON EQUIPO EN CESIÓN EN USO PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO**”, BAJO EL SUPUESTO DE SITUACIÓN DE DESABASTECIMIENTO, AL POSTOR **SIMED PERU S.A.C.** CON RUC N° 20553853355.

EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DEL 2023, SE RECIBIO A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA (ACONTRATACIONESHRL2023@GMAIL.COM), LA OFERTA DEL POSTOR **SIMED PERU S.A.C.** CON RUC N° 20553853355, EN CONCORDANCIA CON LO ESTIPULADO EN LAS BASES ESTANDARIZADAS Y EL CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA.

DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 102.1 DEL ARTÍCULO 102 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (RLCE) – D.S. 344-2018-EF, EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES PROCEDIÓ A VERIFICAR SI LA OFERTA PRESENTADA POR EL POSTOR CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA EN LAS BASES.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	
A) DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR. (ANEXO N° 1)	CUMPLE
B) DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA.	CUMPLE
C) DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO. (ANEXO N° 2)	CUMPLE
D) DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN. (ANEXO N° 3)	CUMPLE
E) DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA. (ANEXO N° 4)	CUMPLE
F) PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS, DE SER EL CASO, EN LA QUE SE CONSIGNE LOS INTEGRANTES, EL REPRESENTANTE COMÚN, EL DOMICILIO COMÚN Y LAS OBLIGACIONES A LAS QUE SE COMPROMETE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO, ASÍ COMO EL PORCENTAJE EQUIVALENTE A DICHAS OBLIGACIONES. (ANEXO N° 5)	NO APLICA
G) EL PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES. ADJUNTAR OBLIGATORIAMENTE EL ANEXO N° 6.	CUMPLE
RESULTADO DE LA ADMISIÓN:	ADMITIDA

SE PRECISA QUE, PARA LA VERIFICACIÓN DE FOLLETOS, INSTRUCTIVOS, CATÁLOGOS, BROCHURE, CARTA DEL FABRICANTE, U OTRO DOCUMENTO SIMILAR QUE PERMITA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS, SE CONTÓ CON EL APOYO EL ÁREA USUARIA (SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO) QUIEN OTORGA FIRMA A LA PRESENTE ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

LUEGO DE HABERSE DETERMINADO LA ADMISIÓN DE OFERTAS, SE PROCEDE A DETERMINAR SI LA OFERTA, CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, PREVISTOS EN EL NUMERAL 3.2 DE LAS BASES.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	
A. CAPACIDAD LEGAL	
HABILITACIÓN	
REGISTRO SANITARIO O CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO, DE LOS REACTIVOS QUE CONFORMAN EL REQUERIMIENTO.	CUMPLE
CERTIFICADO VIGENTE DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (BPM)	CUMPLE
BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO (BPA).	CUMPLE
CERTIFICADO VIGENTE DE BUENAS PRÁCTICAS DE DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE.	CUMPLE
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
FACTURACIÓN	CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN:	CALIFICADA

SE PRECISA QUE, PARA LA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LA HABILITACIÓN, SE CONTÓ CON EL APOYO EL ÁREA USUARIA (SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO) QUIEN OTORGA FIRMA A LA PRESENTE ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

ACTO SEGUIDO, ANTE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES OTORGA LA BUENA PRO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19-2023-HRL-OEC, PARA LA "ADQUISICIÓN URGENTE DE REACTIVOS PARA COAGULACIÓN CON EQUIPO EN CESIÓN EN USO PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO" AL POSTOR SIMED PERU S.A.C. CON RUC N° 20553853355, BAJO EL SUPUESTO DE SITUACIÓN DE DESABASTECIMIENTO, POR EL MONTO DE S/ 62,214.00 (SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CATORCE CON 00/100 SOLES).

SIENDO LAS 12:30 P.M DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2023, LA PRESENTE ACTA, LUEGO DE SER REVISADA ES SUSCRITA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD DE SUS EXTREMOS POR EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES Y EL COORDINADOR DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO.

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE

DR. TONY FARIAS RODRÍGUEZ
COORDINADOR SERVICIO LABORATORIO CLINICO
CMP. 52022 - RNE. 27497

TONY HERMAN FARIAS RODRÍGUEZ
COORDINADOR DEL SERVICIO
DE LABORATORIO CLINICO

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE

Téc. Nilton J Chepe Rivera
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES